

FOLIO 14

Referencia: E25 Fecha: 09 DE JUNIO DE 2017

C: LEÓN RUBIO PEDRO LUIS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES Nivel y Puesto: NA1.-Subdelegado

CUENTA BANCARIA: 5256782336225092, CLABE: 002730900037322145 INST. BANCARIA: BANAMEX.

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:

CIUDAD DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA

Durante .5 Días, del 08 De JUNIO al 08 De JUNIO del 2017

Con el objeto de: **ATENDER INVITACION SOBRE REUNIÓN DE TRABAJO A CELEBRARSE EN LA SECRETARÍA DE TURISMO SOBRE EL TEMA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES SIN AUTORIZACION EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.**



Clave Presupuestal: 16AA08,E25,11301, CF NA 00156038,861

Sírvese tramitar VIÁTICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, SINALOA	.5	\$1,400.00	\$700.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)			
TOTAL			\$700.00

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión Asignada)	
COMBUSTIBLE = ((No. De Kilómetros X 2) / 5) X Litro de Gasolina	
TOTAL	

OBSERVACIONES:

ELABORA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	RECIBE VIÁTICOS ANTICIPADOS IMPORTE TOTAL	ACEPTO RECIBIR VIÁTICOS DEVENGADOS	AUTORIZA EL DELEGADO
LIC. ALDREDO ADOLFO NORIEGA YAÑEZ	ING. EL ATENIDO REGILAN URQUIN	BIOL. PEDRO LUIS LEÓN RUBIO	LIC. JESUS TESMI AVENDAÑO GUERRERO

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO NO. PFPA/31.3/2C.26.1/MEMO/058/17

Culiacán, Sinaloa; 07 de junio del 2017

**ING. ELEUTERIO AGUILAR URQUIDEZ,
SUBDELEGADO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT y
BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO,
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES,
P R E S E N T E .-**

Por medio del presente se les comisiona para el día de mañana 08 de junio del 2017, para trasladarse a la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, con el fin de acudir a Reunión de Trabajo a celebrarse en la Secretaría de Turismo sobre el tema de los vendedores ambulantes sin autorización en la zona federal marítimo terrestre; con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º Fracción XXXI Inciso C, 3º, 37, 40, 118, 119 Fracción XXI, 139 Fracciones VIII, IX, XII, XIII, XXV, XXVI, XXXII, XXXIII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI Y XLII del Reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SINALOA**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACION SINALOA

LIC. JESUS TESEMI AVENDAÑO GUERRERO



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 09/06/2017

Consecutivo por
Área: 14

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: LEON RUBIO PEDROLUIS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: ATENDER INVITACIÓN SOBRE REUNIÓN DE TRABAJO A CELEBRARSE EN LA SECRETARÍA DE TURISMO SOBRE EL TEMA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES SIN AUTORIZACIÓN EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y PROBLEMÁTICA CON INSPECTORES DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
CIUDAD Y MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA	08/06/2017	08/06/2017	0.5	\$700.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Peajes	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.
Solicita
Comisionado

LIC. ALFREDO ADOLFO NORIEGA
YANEZ
Autoriza
Subdirector Administrativo

LIC. JESUS TESEMI AVENDAÑO
GUERRERO
Vo.Bo.
Delegado



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. JESUS TESEMI AVENDAÑO GUERRERO

Fecha de
Elaboración: 09/06/2017

Consecutivo
por Área: 14

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	LEON	RUBIO	PEDRO LUIS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 DE JUNIO DEL 2017

Lugar: CIUDAD Y MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA

Objeto de la Comisión: ATENDER INVITACIÓN SOBRE REUNIÓN DE TRABAJO A CELEBRARSE EN LA SECRETARÍA DE TURISMO SOBRE EL TEMA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE SIN AUTORIZACION, ASI COMO PROBLEMÁTICA DE INSPECTORES DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN.

Síntesis: REUNIÓN EN LA QUE PARTICIPÓ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, DELEGADO DE SEMARNAT, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y LIDERES DE ASOCIACIONES SINDICALES DE VENDEDORES AMBULANTES DE ZONA DE PLAYA, EN DONDE POR PARTE DE PROFEPA SE LES HIZO SABER QUE LOS INSPECTORES FEDERALES DE PROFEPA, NO ESTAN FACULTADOS PARA REALIZAR DECOMISOS O ASEGURAMIENTOS DE MERCANCIA QUE ESTOS VENDEDORES OFRECEN A LA VENTA, ASÍ MISMO QUE SE HAN REALIZADO ACCIONES DE INSPECCIÓN A VENDEDORES DE PUESTOS SEMIFIJOS EN LA PLAYA SANCHEZ TABODADA, DONDE DENUNCIAN QUE ESTOS SE EXCEDEN EN LA SUPERFICIE AUTORIZADA

Conclusión: SE TOMARON DIVERSOS ACUERDOS DENTRO DE ESTOS QUE SECTUR, PROPORCIONARA UN CHALECO CON EL EMBLEMA DE VENDEDOR AMBULANTE, A CADA UNO DE LOS AUTORIZADOS POR LA SEMARNAT, DE IGUAL FORMA EL PROXIMO DÍA LUNES 12 DE JUNIO, SE LLEVARÁ A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, DONDE SE TRATARA LA PROBLEMÁTICA DE LA VENTA AMBULANTE EN PLAYA, ELIMINAR EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN LAS BOCAS CALLES QUE ACCESAN A LA ZONA DE PLAYA Y CREAR UN COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN COORDINACIÓN CON PERSONAL AUTORIZADO DE PROFEPA.

Resultados Obtenidos: ELIMINAR LA PROBLEMÁTICA DE LA VENTA AMBULANTE SIN AUTORIZACION EN LA ZONA DE PLAYA, LO QUE PROVOCA UNA COMPETENCIA DESLEAL CON LOS QUE SIN CUENTAN CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA SEMARNAT.

Atentamente

BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. JESUS TESEMI AVENDAÑO GUERRERO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**MIGUEL ANGEL ZATARAIN TIZNADO**

RFC: ZATM520907GIA

Regimen de Incorporacion Fiscal
 AVENIDA DEL MAR No.SN ZONA TURISTICA 82000
 MAZATLAN,SINALOA,MEXICO (669)- 9 20.77.28

FOLIO

C805140B-4CCA-11E7-B6F3-00155D014007

No. De Certificado

00001000000301803750

Lugar y Fecha de Emisión

MAZATLAN, SINALOA, MEXICO
 08 JUNIO 2017

Receptor (Cliente) **PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE**

Dirección : CAMINO AL AJUSCO ENTRE LAS CALLES PICO DE TURQUINO Y SINANCHE No.200 Int... COL. JARI

Lugar : DELEG. TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, MEXICO

RFC : PFP920718FB2

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Importe
1	Pieza	CONSUMO	603.45	603.45

Total con Letra :

(setecientos pesos 00/100 M.N.)

Condiciones de pago Pago en una sola exhibicion (CONTADO)

Forma de Pago 01:Efectivo

Numero de cuenta NO IDENTIFICADO

No. De Certificado de SAT 00001000000403557578

Sub-TOTAL 603.44

IVA 16 % 96.55

ISR Retenido 0.00

IVA Retenido 0.00

TOTAL 700.00

Fecha/Hr. Certificación 2017-06-08T23:19:08



Sello Digital CFDI : cqrzlv7yLEQXutdU/Q+eoV0ZZXaDFSa2dU5r9w3SMZSYsiyDaia7pAF0hJTAyJShan6rBkSS//AQTWg1JEi0fSIV1RHbCRW6omwpeoEWUteusljiuFjZ1oBKIEBUC+VpjdOrbFUWprXT
 TPYmDODmc28zaKVYjo1w3e2BRfqiNU=

Sello Digital SAT : dNjT/zDqDMEj6vXT5QqWUv5WtYZTzz0bPisCI/f5jvVubWkiUz1AuAYps1Sn0XpMikGA6aFDB+RPY0yxWajZ2qsyJ9E6XmhHaDgWST27MNIQI8c/o6diVdVgc77Uhp13Ma6yoBCLdoirewOGz07VWwQSP7qvb6pwid+vYfHqxiPubRZJy88XcPIT
 6RT5gcJgafevAYxeqho1dV6iOngyFGKu9dW3xHn2nFPg81YkYkna75LHTD1SITYpGe2hKU+sTwF4Fg1k/hju6Q/1mihgW1raH6IASDYI2OIFZeDWNG91k5JJoQitP+NjvQTarZPGFQpivgX42DPvj6SQ==

Cadena Original del Camp. De Certificación del SAT : [1.0][C805140B4CCA11E7B6F300155D014007][20170608T23:19:08][cqrzlv7yLEQXutdU/Q+eoV0ZZXaDFSa2dU5r9w3SMZSYsiyDaia7pAF0hJTAyJShan6rBkSS//AQT
 wg1JEi0fSIV1RHbCRW6omwpeoEWUteusljiuFjZ1oBKIEBUC+VpjdOrbFUWprXTTPYmDODmc28zaKVYjo1w3e2BRfqiNU=][00001000000403557578]

Sistema Desarrollado por **FIIXCOM SOLUCIONES** | contacto: (669)9 92-03-42 :: (669)9 25-60-98 servicios@fiixcom.com :: www.fiixcom.com

Impuesto retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado.

Efecto Fiscales Al pago. La Reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de disposiciones fiscales.